En nueve días del mes de Enero de mill se
tezientos y sesenta y seis años, día de los Reyes en la tarde
dos a Pasto los Sres. Pedro y Pablo se Juntaron
en Cauzildo, los Sres. Lorenzo Justiniano y Josseph
Avilla Salas Alcaldes ordinarios como lo han
Uso y Costumbre de Sentar para tratar los Negocios
Cosas de Seruizio de Su Mg. Bien de Vezinos de la
Republica es Saueer el Señor Lic. Dn. Joseph de Lezcano y Chauarri Cura y Vicario de Vra
los dhos Don Dn. Leonel Dna. de Orue y Murr
Cazzarco Dor. Dn. Fr. Prieto de Aguero
del Hauana Dr. Juan Ruiz mo. Don
Diego Alcuz y Leonel Cabo. de Ser
den de Sn. Thiago Dn. Martin Fernez
Don Jph. de Alcuz y Leonel Dn. Joseph
de Segura Dn. Joseph Montiel Dn. Pedro
Diego Garcia de Alcazar Dn. Pedro
Villanueba Dn. Fernando Ruiz mo.
Dn. Claudio de Sud. Dn. Mro. Dn. Ramirez
Dn. Jul. Leonel Ret.

En la Ziudad dicho que por quanto en tal dia Jueues
a presente es Costumbre Inmemorial observada
guardada dicha dicha fuentes de los oficios
Vanales quisian de Comenzar a Jazer dicho
en adelante hasta el mismo dia desan Pedro